

## SERVICIOS QUE OFRECEN:

### **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

OFRECE	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ CONSTANCIA DE VECINDAD</li> <li>○ CARTA DE RECOMENDACIÓN</li> <li>○ CARTA DE RESIDENCIA</li> <li>○ CONSTANCIA DE IDENTIDAD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ORIGINAL ACTA DE NACIMIENTO</li> <li>▪ CREDENCIAL DE ELECTOR</li> <li>▪ PAGO DEL DERECHO DE LA CONSTANCIA</li> <li>▪ SOLICITARLO UN DIA ANTES</li> <li>▪ PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD TRAER FOTO INFANTIL</li> </ul>

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

OFRECE	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ CONSTANCIA DE VECINDAD</li> <li>○ CARTA DE RECOMENDACIÓN</li> <li>○ CARTA DE RESIDENCIA</li> <li>○ CONSTANCIA DE IDENTIDAD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ORIGINAL ACTA DE NACIMIENTO</li> <li>▪ CREDENCIAL DE ELECTOR</li> <li>▪ PAGO POR DERECHO DE LA CONSTANCIA</li> <li>▪ SOLICITARLO UN DIA ANTES</li> <li>▪ PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD TRAER FOTO INFANTIL</li> <li>▪ PARA CONSTANCIA DE ALTA, BAJA Y CORRECCION DE DATOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES: TRAER FOLIO DE BENEFICIARIO DEL PROGRAMA (FORMATO F5)</li> </ul>

### **TESORERIA MUNICIPAL**

OFRECE
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Constancia de no adeudo</li> <li>○ Cobro de agua potable</li> <li>○ Cobro impuesto predial</li> <li>○ Cobro impuesto a espectáculos (bailes populares, circos etc.)</li> <li>○ Licencia de funcionamiento de establecimientos</li> <li>○ Revalidación de licencias de funcionamiento de establecimientos</li> </ul>

### TRAMITE DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Según la ley de ingresos del municipio de **abala, Yucatán**, uno de los derechos de que dispone es la de cobrar el impuesto predial de los predios rústicos y urbanos (ranchos y terreno habitados, respectivamente) y para acceder a cumplir con esta obligación el ciudadano requiere el siguiente tramite.

### REQUISITOS

- Presentarse con la información del predio donde se requiere saber la siguiente información:
  - Dirección del predio que cuente con el numero y la calle
  - Rustico o urbano
  - Nombre del propietario
  - Pagar su recibo que el costo será calculado dependiendo del valor catastral que posea el predio
  - Cubrir el monto asignado se le expide una constancia de no adeudo y su recibo de pago de impuesto predial del año correspondiente.

### CRITERIOS DE ACCESO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO (AYUDAS CULTURALES)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración publica municipal de **abala, Yucatán** destinadas a apoyar a los sectores sociales y privado para la celebración de eventos culturales, tales como: exposiciones, festivales escolares, gremios tradicionales.

### REQUISITOS

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo.
- En su caso, constancia de recepción con firma de la persona que recibe el apoyo Cuando se trate de donativos en especie.  
La constancia deberá tener los siguientes datos:
  - Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada.
  - Cantidad y clase de bienes entregados
  - Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo

### CRITERIOS DE ACCESO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO (AYUDAS DEPORTIVAS)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración publica municipal de **abala, Yucatán** destinadas a apoyar a los sectores social y privado para la celebración de eventos deportivos tales como: uniformes, artículos y la organización para la realización de torneos deportivos

### REQUISITOS

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo solicitado y la persona que reciba el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante:
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo.
- En su caso, constancia de recepción con firma de la persona que recibe el apoyo. Cuando se trate de donativos en especie:
  - La constancia deberá tener los siguientes datos
  - Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada
  - Cantidad y clase de bienes entregados
  - Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo.

### CRITERIO DE ACCESO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO (AYUDAS SOCIALES)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración pública municipal de abalá, Yucatán destinadas a apoyar a los sectores social y privado para cubrir los gastos de ayuda para los casos de enfermedad, viudez, orfandad, maternidad, matrimonio, alimentación, transporte y vivienda de personas que por condición de necesidad o merito en la sociedad se justifique reciban ayuda social. Incluye los pagos por concepto de cajas mortuorias y gastos funerarios.

### REQUISITOS

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo solicitado y la persona que recibiera el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo
- En su caso, constancia de recepción con firma de la persona que recibe el apoyo. Cuando se trate de donativos en especie:
  - La constancia deberá tener los siguientes datos
  - Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada
  - Cantidad y clase de bienes entregados
  - Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo.
  - Cuando se trate de despensas, se deberá recabar la firma de todas las personas a las que se entrega, anexando copias del anverso y reverso de la credencial de cada beneficiario
  - En caso de gastos funerarios se requiere la copia del acta de defunción del fallecido.

*Criterios de acceso para los programas de subsidio (gastos por servicios de traslado de personas)*

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración pública municipal de abala, Yucatán destinadas a cubrir los gastos de traslado de enfermos, heridos y cadáveres. Incluye los pasajes de alumnos de escuelas en prácticas. Exploraciones, excursiones con fines de estudio. Si como los diversos gastos para apoyar a los becarios. Investigadores o expositores que participan en ponencias, congresos o cursos de capacitación.

**REQUISITOS**

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo solicitado y la persona que reciba el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante.
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo.

La constancia deberá tener los siguientes datos:

- Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada.
- Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo